

Bucaramanga,

Señora
LILIANA INES TENJO JAMIES
Playón

CDMB 04427

2016ABR25 AM 5:54

Referencia: Respuesta participación Audiencia Pública

Respetada Señora,

De manera atenta nos permitimos comunicarle que hemos recibido su inscripción a la Audiencia Pública para presentar el Plan de Acción Cuatrienal CDMB 2016-2019 llevada a cabo el día 15 de abril de 2016 en el Auditorio "Hernando Guevara Pineda" de la Entidad, con el fin de recibir comentarios, sugerencias y propuestas de ajuste.

Debemos manifestarle que durante la audiencia no se contó con su presencia; sin embargo, me permito informarle que la temática registrada en el formato de su inscripción y que hace referencia a las medidas tomadas con las personas que realizan los incendios forestales y talas de árboles y los permisos para aprobación; que la CDMB, en cumplimiento de sus funciones, a través de los operativos realizados ejercen control y vigilancia sobre la tala no autorizada de árboles, iniciando los procesos sancionatorios pertinentes. Con respecto a los incendios forestales, la dificultad radica en la individualización de los responsables de estos eventos, no obstante, la CDMB con la colaboración de la Policía Ambiental y Ecológica aunará esfuerzos para lograr ante todo prevenir la ocurrencia de los incendios forestales, y dado el caso que ocurran se pueda determinar su origen e iniciar las acciones cuando a ello hubiere lugar.

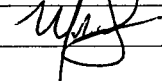
Con respecto a las aprobaciones para la tala de árboles, estas se sustentan en criterios técnicos de rigor, de acuerdo a las necesidades de los proyectos, no obstante, se imponen compensaciones forestales del orden de 10:1, sobre los cuales la CDMB realiza el seguimiento y control a su cumplimiento, de igual tendremos en cuenta esta sugerencia para garantizar el éxito de las compensaciones y la riqueza forestal en la jurisdicción.

Una vez culmine la etapa de aprobación del Plan de Acción Institucional, estaremos socializando el documento final.

Atentamente,



MARTÍN CAMILO CARVAJAL CAMARO
Director General

Proyectó y Revisó:	Andrea Melissa Serrano	Subdirectora SEYCA	
Oficina Responsable:	Dirección General		

Carrera 23 # 37-63 Bucaramanga - Colombia - PBX. (7) 634 6100 Fax: 634 6144 - Línea gratuita 018000 917300